

2024-03-27

Semillas de Justicia Abierta (y su Espectro Amplio)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/3/27/semillas-de-justicia-abierta-y-su-espectro-amplio-589140.html>

Jeremy Bentham, pensador del siglo XVIII, afirmaba que la transparencia es el alma de la justicia. Un principio que hoy cobra mayor vigencia, pues V-Dem identifica que 7 de cada 10 personas viven en autoritarismo; un retroceso en la democracia que nos lleva a niveles de 1985. Según datos de México Evalúa, el 2022 cerró con un alarmante 95% de impunidad en los casos denunciados de nuestro país, lo que identifica la necesidad de tener una justicia más abierta y accesible.

Bajo esta premisa, el pasado 11 de marzo se celebró el Foro "Un Camino hacia la Justicia Abierta: Experiencias, Prácticas e Indicadores". Este evento congregó a múltiples voces en pro de la apertura en el sistema judicial, donde se destacaron herramientas diagnósticas como la Métrica de Justicia Abierta y el Índice de Transparencia Pasiva 2022.

La Métrica, presentada por Ana Cárdenas de World Justice Project, y Lourdes Morales de la Red por la Rendición de Cuentas, se enfoca en evaluar la apertura de 233 instituciones del ecosistema de justicia en México. Con los resultados para la Ciudad de México identificamos que, pese a los avances en acceso a la información, el involucrar a personas y organizaciones se presenta como el gran potencial de mejora.

Laurence Pantin, de México Evalúa, compartió algunos casos de éxito. Como los Poderes Judiciales de Yucatán y Guanajuato, que renovaron sus portales para ofrecer acceso a estadísticas, datos abiertos y gestión de recursos. Así como la relevancia de los esfuerzos individuales que empujan a mejoras institucionales, como el caso del juez penal Pablo Cruz Casas de la Ciudad de Buenos Aires que brinda estadísticas y genera accesibilidad de la información, en transparencia proactiva.

También conocimos los avances en Querétaro, en voz de la Magistrada Presidenta del Poder Judicial, Mariela Ponce Villa. A partir de una reforma a su Ley Orgánica, se incorporó la apertura como principio rector, e instalaron un Observatorio para fortalecer la rendición de cuentas.

La Justicia Abierta abarca más allá de la perspectiva punitiva, o la publicación de sentencias. Hay un espectro amplio de justicia abierta -que yo le llamo-, que abarca a personas e instituciones que trabajan en torno a la solución de conflictos: en derechos humanos, acceso a la información, fiscalías, instancias electorales, protección a víctimas, consejos que evitan la discriminación.

Este enfoque abraza las acciones y justicia restaurativa, el uso de mecanismos alternativos para la resolución de controversias.

Por ende, el alcance de la justicia abarca a más instituciones que a los poderes judiciales, incluye a autónomos e incluso a brazos de los ejecutivos, en la lógica de que su estructura administrativa y facultades legales tienen su origen en la solución de conflictos de las personas, grupos y sociedad.

La apertura en la justicia habilita el uso de sus cinco elementos (transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; comunicación, derecho a entender y datos abiertos; integridad y prevención de conflicto de intereses; memoria y archivo), en beneficio de personas, comunidades e instituciones democráticas sólidas.

A través de un entorno donde el diálogo es pilar de la justicia y la experiencia de las personas en la búsqueda de la solución a sus conflictos, les retribuye en salir con más fortalezas individuales y colectivas.

Y como en la suma de inteligencias y oportunidades juntas llegamos más lejos, en este Foro nos acompañamos en la convocatoria, para sembrar más semillas de justicia abierta, con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Red Internacional de Justicia Abierta, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México.

También, la Barra Mexicana Colegio de Abogados, México Evalúa, World Justice Project, la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como el INAI. El video del evento, así como el comunicado de prensa, están disponibles en los medios del INFO CDMX. A todas ellas agradezco por sumar a esta ola de justicia abierta. Vamos por más.

POR MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA @MARICARMENNAVA

MAAZ